

Examen Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión		
La Recepción de la Presentación Implica Aceptación NI Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
13_07_23		

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° *319* /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 JUL 2023

SEÑOR PRESIDENTE:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución N° 908/22, del agente German Ariel FERRER, D.N.I. N° 24.300.579, Legajo N° 89/01, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 10 de Agosto de 2023 y hasta el 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE APUESTAS
Sr. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE- UCR

Ushuaia, 4 de Julio de 2023

Nota N° 253/23

Letra LFS

SRA. PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
URQUIZA Mónica Susana
S _____

Provincia de Tierra del Fuego A.G. I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 812	11 JUL. 2023	10:31
Comité LEGISLATIVO PRESIDENTES LEGISLATIVO Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		Letras

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar la renovación de Adscripción del Sr. FERRER German Ariel, D.N.I. N° 24.300.579, Legajo N° 89/01, dependiente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas; adscripto según Resolución N° 908-2022; cuya finalización opera el 10/08/23. Dicha adscripción se solicita hasta que finalice la actual gestión.

Motiva la presente la necesidad de contar con el servicio del mencionado agente en el despacho del suscripto.

Sin otro particular saludo a Ud. muy cordialmente.

Federico SCHIRANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO